



ACADEMIA DE LAS CIENCIAS
Y LAS ARTES MILITARES

Comunicaciones académicas

Apuntes sobre el emblema del Ejército de Tierra

Jesús Dolado Esteban y Eduardo Robles Esteban
Academia de las Ciencias y las Artes Militares
Sección de Historia Militar

1 de noviembre de 2023



*Original del emblema del E.T. diseñado por el
teniente coronel Martínez Frieria*

Recientemente durante una visita a la Sala Histórica de una unidad fuimos testigos de un debate sobre el origen y antigüedad del escudo del Ejército de Tierra. Tras la disputa, llegamos a la conclusión de que, pese a su presencia en uniformes, guiones, galas, metopas..., muy poca gente, y en ella incluimos a una gran parte de los que en él han servido y sirven, saben su significado, y mucho menos su procedencia

Con motivo del 75 aniversario de su creación en 2017 publicamos en la revista *Ejército* un amplio artículo en el que de la mano del coronel de Caballería y reconocido abogado D. Joaquín Martínez Frieria, autor de su

diseño en 1943, narrábamos los avatares que le llevaron a ser el símbolo de nuestro Ejército de Tierra.

Tristemente comprobamos que cinco años después, justo cuando se cumple el 80 aniversario de su creación, la historia del que quizás sea el escudo militar más popular en la sociedad española, sigue siendo una gran desconocida, motivo que nos anima a volver a contarla:

Una sencilla definición de Heráldica es aquella que la describe como «la disciplina que estudia todo lo relacionado con las armerías y conocimientos del blasón».

Nadie puede poner en duda el origen militar de esta disciplina. Desde los tiempos más remotos todos los ejércitos del mundo han tenido la necesidad de diferenciarse, no sólo entre sí, sino también entre los individuos y distintas colectividades que los integran.

Esta necesidad de distinción fundamenta una relación de normas que dieron origen a la Heráldica Militar, y para su estudio se agrupan las Armas, Blasones y Escudos de especialidad en las siguientes armerías: Emblemas, Divisas, Condecoraciones, Distintivos, Escudos de Armas y Armerías de Dignidad.

Se define el Emblema como:

La armería que marca y distingue a las Armas, Cuerpos, Servicios, Unidades y Organismos expresamente reconocidos que los integran. Está formada por los símbolos relacionados con la misión o características de un determinado grupo y que marcan y distinguen por igual a cada una de las personas y colectividades que forman el estamento del Ejército.

En 2014 tuvimos la inmensa suerte de que llegara a nuestras manos el modelo original presentado por el entonces teniente coronel Frieria junto a una extraordinaria metopa de fundición probablemente obra del famoso escultor, y amigo personal, Juan José.

En una «librería de antiguo» encontramos un pequeño libro editado el 12 de octubre de 1943 titulado *El Emblema del Ejército de Tierra*, obra de Martínez Frieria, ensayo que, como no podía ser menos en un miembro del Arma de Caballería, comienza con una Ofrenda a Santiago Apóstol, patrón de España y del Arma. En texto justifica el porqué de cada uno de los elementos que componen el emblema, y adjunta dibujos y explicación de un total de 24 modelos presentados.

Nadie mejor que su creador para que nos narre las circunstancias que rodearon al nacimiento de este emblema que, con escasas variaciones, sigue vigente en la actualidad.

La idea de crear un emblema único que representara a todo el Ejército se plasma en un concurso público aprobado por D.O. del Ministerio del Ejército de 7 de mayo, siendo publicado en el Diario Oficial del Ejército de 13 de mayo de 1942:

Se anuncia concurso entre artistas españoles para fijar el emblema único representativo del Ejército de Tierra, que sin relación alguna con los actuales reglamentarios en las distintas Armas y Cuerpos, sintetice concretamente la idea militar del organismo armado, cual ocurre con los emblemas actuales de los Ejércitos de Mar y Aire. En la confección de los dibujos del emblema ha de tenerse en cuenta que su uso será bordándolo en la parte central delantera del casco de las gorras militares, sobre el cerco en que van colocadas las insignias de las categorías y que, por lo tanto, su tamaño en altura no excederá de seis centímetros, pudiendo colocarse convenientemente para que destaque por su contraste, y debiendo tenerse en cuenta que puede y debe dominar el bordado en oro, procurando una armonía estilizada que por su línea más que por sus detalles defina claramente la idea representada. El plazo de presentación para los trabajos finalizará el día 15 de junio próximo, a las trece horas, debiendo presentarse, bajo pliego cerrado, en la Secretaría General de la Subsecretaría de este Ministerio. Un Tribunal calificador, designado al efecto, adjudicará un premio de diez mil pesetas al trabajo que resulte elegido. El premio será indivisible.

Junto a otros muchos participantes, el teniente coronel se presentó a la convocatoria con dieciséis modelos.

El concurso fue declarado desierto al entender el tribunal que ninguno de los diseños presentados reunía la suficiente calidad. Pese a esto, algunas ideas presentadas por don Joaquín llamaron su atención, lo que ocasionó que se le pidiera la confección de nuevos bocetos basados en los anteriores, eligiéndose para ello los modelos 7 y 8.



Tras el encargo, desarrolló nueve modelos nuevos, siendo elegido de entre ellos el emblema único, elección que se haría oficial por Decreto de 26 de enero de 1943.

En todos los nuevos bocetos se repetían los mismos elementos: la espada y el águila, que Martínez Frieria define así:

ESPADA. - ¡Símbolo de la guerra! Arranca, punta al suelo, apoyada en la tierra, de las entrañas de ella. Sube, como anhelo de planta que tuviera lo recto por guía, en un ansia de espacio, hacia el cielo. Y cuando se acerca a él... ¡ya es signo de sacrificio y paz! ... ¡Ya es cruz! Y entonces nos habla de Dios.

¡Espada! Primera arma de la guerra noble, de la guerra franca. Cuando es empuñada por el primitivo hombre que la crea, la humanidad da su primer paso hacia la divinidad. Desde entonces la guerra es noble lid.

¡Espada! ¡Pluma de la Historia! ¡Arado que traza el surco en el que cae la semilla, sangre de la raza! Signo de frontera infranqueable cuando corta el espacio en círculo, baja la punta, en redor del paladín. De viril denuedo cuando, recta, busca el pecho enemigo, sin que hurte el su yo quien la sostiene. De plegaria cuando se alza a los cielos, para decir, en su rezo y en su victor, que la paz nace y que su cruz la apoya y su filo la defiende.

Con ella se desposó siempre el hombre de arma. Que toda espada virgen requería la vela de una noche nupcial con el paladín que así la ceñía.

Espadas tejieron la historia de España.

Con ellas se clavó la unidad patria; sobre ellas se fundó el Imperio. Por ellas se salvó Iberia para Dios.

Su reciedumbre habla de fuerza. Su forja, de templanza. Su rectitud, de justicia.

Nada que se haga con ella puede dejar de ser recto. ¡Ni las heridas que abre!

¡Hasta cuando mata! Que sólo da a la muerte sutil puerta para no desfigurar la obra de Dios que es el hombre.

¡Hombre de espada! Supremo galardón. Llévola el caballero. Negósele a quien no fuera noble de actos, de vida, de ejemplos. Que ello fue siempre nobleza.

¡Así el Ejército! Suya fue la espada desde sus primeros pasos. Y se llevó siempre al costado. Del lado del corazón. Al contrario del que se lleva a la esposa. Para equilibrar los dos únicos y posibles amores del guerrero, bravo, puro y casto. ¡Espada! ¡Esposa! ¡Dulces hierros eternos!

Ejército y Espada, sinónimos. Relámpago de un solo sentido. ¿Cómo separarlos?

¡Su abolengo militar nos viene de las que blandieran Viriato, Pelayo, Bernardo del Carpio, el Cid, Fernando 1º el Santo, el Gran Capitán, Carlos V, Juan de Austria, ¡Felipe II ... ¡ Los Reyes Católicos!... A qué más. La relación sería inacabable. Los Museos las conservan como reliquias. En la Edad Media llegase a depositarlas en los altares, a bendecirla, a santificarlas casi.

¡Espada! ¡ Verbos de vida te conjugan!:

Ceñir, da prestancia. Desenvainar, fe. Blandir, arrojo. Esgrimir, pericia. Herir,

¡Victoria! Otros traen la congoja del vencimiento, que también llega, y si llega con honor, mata, pero no ofende. Tales: Desceñir, que dice desánimo. Romper, que canta orgullo. Tirar, que murmura desaliento. Y Rendir, que llora derrota.

Hoy, símbolo más que vida la espada, ya que su misión en el mundo de las armas está cumplida, vuelve sus pasos hacia su origen, hacia la tierra en que nacieron sus materiales, dejando en el aire la estela que hay que recoger en el corazón de los hombres que a ella dedicaron su vida. En su emblema. Que emblema es un mucho, corazón.

¡Y ... ¡ paso, camino del altar de la Patria, a la espada símbolo! Mejor así. Que no siendo hoy del uso diario, por imperio del moderno guerrear, en altares va mejor el brillo de sus glorias pasadas. Y, como al oficiar, en la seglar misa de nuestro deber, cojámosla con ambas manos, como a símbolo que tan sagrado es al guerrero, elevémosla, pasando por ante nuestro corazón, que le rendirá homenaje, y coloquémosla serena y señeramente sobre nuestra frente, para que ella vigile todos nuestros pensamientos. Y sea así la primera que impida que cruce los cerebros el menor de aquellos que pueda traicionar a la Patria.

¡Con ella! ¡Con la espada, no serán posible!

Verla en tal sitio de honor alegrará a los amigos; sus enemigos, enmascarado o descubiertos, la temerán en cambio, ya que sólo su presencia les hará retroceder en sus planes.

¿Y qué espada escoger? ¡Búsqueda fácil! Pocas naciones cuentan con acero tan propio y a más tan en alto levantado por las manos más excelsas. Dos son nuestros caminos: raíz y tradición.

Raíz es sustento, y todas las raíces de que nacieron todas las españolas espadas vienen de una: de la celtíbera. ¡Vedla! Corta, para tener más cerca al rival que no se teme. Fuerte, como el brazo que la sustenta. Ancha como su

destino. De dos filos, como el hombre, que también éste lleva en sí las dos vertientes tajantes de su vida, en la carne y el alma que lo formaban.

Tradicción, es apego a nuestras más sublimes epopeyas. ¡Santiago Apóstol blande la espada en nuestro pro y favor, en la lid memorable que tiene de humano el empuje y de divino la luz que la circunda y el Supremo paladín que la gana! y con ello la evocación de nuestros más altos y claro gritos de combate, por todos bienes conocidos:

¡Santiago y cierra España! ¡Por Santiago y por España! ¡j Santiago, y a ellos!

La espada de Santiago es la fe, el valor, la tradición. iii España!!!

AGUILA:

¡Reina de los aires! Sueño de vuelo de todas las generaciones; envidia a las aves del hombre, y de los guerreros a la valiente señora del espacio. Ha gozado siempre de marcada ansia de emulación entre las gentes de armas.

La naturaleza le da garras tajante acerado pico, catapulta de muerte. Alas potentes que baten los aires con serena majestad, en aleteo apenas visible, que a la vez la cubren como escudo y la ayudan a aturdir, sofocar, ahogar al enemigo o la presa. Y ... ¡el vuelo ¡. ¡El poder de subir a regiones de ensueño! ¡Tocar el azul! ¡Besar las nubes! Dominar la tierra con la vigía de su ojo perspicaz. Si un ansia militar puede haber por excelencia, el águila la simboliza. La de reinar muy alto sobre la tierra, toda ella campo de combate, palenque de eterna lid.

Júpiter la elige para sus huestes, como señora de ella, como "guía, ejemplo y adalid, al darle la saeta, cuando el Dios supremo se apresta a la lucha. Porque águila es fuerza, temeridad, arrojo, ataque irrefrenable, tenacidad, promesa de vencer o de morir en la contienda.

César, vencedor en las Galias, las pasea triunfadoras n la cúspide de lo lábaros, donde Roma las pusiera para enseñorear al mundo.

Lo Reyes Católicos, águilas del cielo patrio, las adoptan para su escudo. Y hasta el Evangelio se acoge al amparo de las alas regias de la Emperatriz invencible de los aires y las nubes.

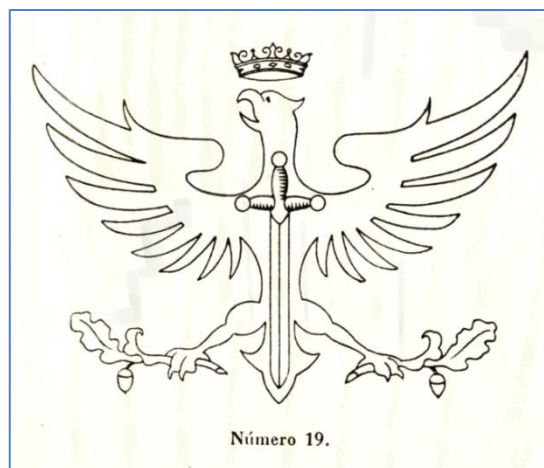
Luego, lo Austrias, cóndores del orbe con Carlos V y Felipe II, las unen a las armas españolas. Con este signo, el aliento patrio pasea el mundo, de las cimas ingentes de los Andes a las remotas e ignotas agua de los nuevos océanos, cuajados de islas, que al Oriente abren a la Cruz las nieblas de sus misterios.

El águila, como sueño hoy realizado. baja de lo alto y nos trae hálito divino. Por su abolengo es emblema señor, altivo y fiero. no tiene la majestad quieta, estática, estatuara de os animales nobles de la tierra. Pero ninguno de éstos da la impresión que ella de serenidad en el movimiento, d fijeza en la continuidad. ¡Móvil e inmóvil! ¡Quieta veloz! He aquí las frases que añoran fijar lo infijable de su sereno vuelo, sin tregua, sin pausa y siempre un punto en el espacio azul. He aquí también su significación para la patria militar. ¡El punto constante de su ansia, punto con serenidad, con fijeza inmutable, y siempre en movimiento, hacia el porvenir, en el azul infinito de los cielos!

Sobre todo, lo acontecido en torno al concurso es el propio Martínez Frieria quien nos describe detalladamente todo lo ocurrido, dedicando un capítulo de su obra a las circunstancias que dieron lugar a la «Elección de Emblema»:

Impaciente esperaba la resolución oficial del concurso, cuando recibí escrito de uno de los jefes que formaban parte del Jurado nombrado para la elección, que, tras decirme que el concurso había sido declarado desierto y de indicarme que mis modelos de águilas habían sido seleccionados, me ordenaba, en nombre de la Superioridad, que presentara nuevos modelos a base de otros tipos de águilas, para entre ellos proceder a la elección definitiva.

Sin tratar de mi satisfacción por distinción tal, que no he de encarecer aquí (cuán grande pudo ser, tracé con verdadero entusiasmo los dibujos de águilas señalados en este libro con los números 17 al 25. Fue elegido el que llevaba el número 22



Entonces hice el dibujo definitivo –lámina en colores– y acompañado de la correspondiente leyenda lo presenté en el Ministerio, viéndolo a poco sancionado plenamente por el Decreto del Jefe del Estado, Generalísimo Franco en El Pardo el 26 de enero de 1943, a propuesta del Ministro del Ejército, General D. Carlos Asensio Cabanellas (D. O., núm. 4), con la agradable sorpresa para mí de que tal emblema, que habría de constituir en adelante la característica de la persona militar en sus diferentes categorías y



de señalar de un modo concreto que la jurisdicción castrense se ejercería en toda su extensión sobre quien lo llevase debería de ser ostentado no sólo en las gorras, sino sobre diversos efectos y prendas militares...



El espaldarazo definitivo del emblema vino de la mano del Reglamento de Uniformidad -Vestuario y Equipo-, de enero de 1943, a ser regulado su uso en todos los uniformes del E.T.

En el Capítulo I de su Primera Parte decía:

DEL EMBLEMA DEL EJÉRCITO

Regla 1ª El emblema del Ejército está constituido tal como se indica en la figura núm.1. Componen el emblema del Ejército los tradicionales elementos siguientes:

ESPADA: Que es Milicia al ser Arma. y Religión al ser Cruz. Proclama que el Ejército se puso siempre bajo la protección bélica del Apóstol Santiago, patrón de España.

ÁGUILA: Que es Imperio. Dice de las grandezas de la Patria, como pasado y como anhelo.

CORONA: Que es expresión de soberanía y cima del Escudo nacional.

Las hebras de oro y sangre que hayan de bordar el emblema recordarán los colores de la bandera nacional.

Regla 2º El emblema del Ejército, colocado en las prendas de vestuario en la forma que se detallan en la parte segunda, constituye una característica de la persona militar en sus diferentes categorías.

No podrá ostentarse por organismo ni persona ajena al Ejército y señala de modo concreto que la jurisdicción castrense se ejerce en toda su extensión sobre quien lo lleva encima.



Por Orden Ministerial 38/86 de abril de 1986 el emblema fue modificado, sustituyendo la corona por otra Real de España, a la que se la definía como:

Constituida por un círculo de color oro engastado de piedras preciosas, sumado de ocho florones de hojas de acanto de color oro, de las que solo son visibles cinco, interpoladas de perlas que convergen en un mundo, de azur, con el ecuador y semimeridiano de color oro, la corona forrada de gules.

Sobre el resto de los elementos que lo componen la Orden aclara:

Águila de color oro con las alas extendidas y levantadas en alto, la cola esparcida y la cabeza de perfil y mirando a la diestra.

Cruz-espada de Santiago, con los extremos de los brazos flordelisados de gules

Confiamos que estas líneas hayan servido para dar a conocer el origen y evolución del emblema de nuestro Ejército de Tierra y sobre todo como homenaje a quien fuera su creador, y de nuevo, quien mejor que él para despedir este artículo:

He aquí, lector, relatado de manera escueta y sencilla cómo se engendró, tomó forma y nació el emblema del Ejército, que viene a decir clara y paladinamente cómo se hermana en un punto concreto de tradición y abolengo aspiración y destino, toda la gran familia militar del Ejército de Tierra de esta España de nuestros amores ■

Nota: Las ideas y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad del autor, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento de la Academia de las Ciencias y las Artes Militares.

© Academia de las Ciencias y las Artes Militares - 2023